XIII CONCURSO INTERCOLEGIAL DE BIOLOGÍA

XI OLIMPIADA ECUATORIANA DE BIOLOGÍA

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivos:

1.1 La Olimpiada Ecuatoriana de Biología (OEB) y el Concurso Intercolegial de Biología (CIB) son eventos organizados gracias al trabajo conjunto de varias instituciones educativas de distintas provincias del Ecuador, cuyos objetivos primordiales son:
- Promover el estudio de las Ciencias Biológicas y estimular el desarrollo de jóvenes talentos en esta ciencia.
- Contribuir a estrechar lazos de amistad entre las instituciones educativas participantes y crear un marco propicio para fomentar la cooperación, el entendimiento e intercambio de experiencias.

2. Organización y participación

2.1 La OEB y el CIB son concursos que se organizarán anualmente.

2.2 En cada edición se realizarán invitaciones a nivel local y nacional para que participen instituciones educativas de diferentes provincias del país.

2.3 Cada una de las instituciones educativas invitadas a participar tendrá derecho a estar representada por uno o dos estudiantes y un profesor que estará a cargo de la delegación.

2.4 Los estudiantes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
a) Estar realizando estudios de nivel bachillerato.
b) Estar legalmente matriculados y asistiendo a clases en la institución que representan.

2.5 Las inscripciones se realizarán utilizando el formulario de inscripción entregado por los organizadores, adjuntando el certificado de matrícula respectivo.

2.6 Las inscripciones se receptarán hasta las **12h00 del viernes 4 de diciembre de 2026**, a través del formulario **https://torremar.edu.ec/concurso-biologia/**

3. Financiamiento

3.1 Tanto en las instancias virtuales como presenciales, el costo del traslado de los competidores y profesores responsables, hacia y desde el lugar sede del evento, así como de ser necesario su hospedaje y alimentación, serán cubiertos por cada delegación participante.

4. Del jurado de la OEB y el CIB

4.1 El Jurado estará integrado por profesores e investigadores de prestigiosas instituciones educativas y científicas del país, acreditados para el efecto.

4.2 Las decisiones del Jurado serán inapelables.

5. Sobre la competencia:

5.1 La competencia comprende dos fases.

5.2 La primera fase corresponde a la XIII edición del Concurso Intercolegial de Biología, que comprenderá una evaluación teórica en modalidad online, desde las **09:00** hasta las **11:30** del **sábado 12 de diciembre del 2026**. Esta fase constará de dos exámenes teóricos que incluirán 80 preguntas en total, integradas en dos partes (Parte A y Parte B), cada una con 40 preguntas. De acuerdo al grado de dificultad se espera que la Parte B, sea más compleja. Para la resolución de cada una de las partes se asignarán 60 minutos.

5.3 La segunda fase corresponde a la XI edición de la Olimpiada Ecuatoriana de Biología, que constará de un examen teórico con 40 preguntas y un examen práctico, ambos presenciales. La duración de cada uno de estos exámenes será de 60 minutos, y se desarrollarán desde las **09:00** hasta las **11:30** del **sábado 23 de enero del 2027.**

5.4 Los exámenes teóricos de la primera fase integrarán contenidos de las siguientes áreas, con su respectivo porcentaje:
• Biología Celular y Molecular: 30%
• Anatomía y Fisiología Animal: 30%
• Genética y Evolución: 40%

5.5 El examen teórico de la segunda fase incluirá los mismos bloques de contenidos usados en la Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIAB), que son los siguientes:

BLOQUE	PORCENTAJE
A. Las Ciencias de la vida. Niveles de organización. Principales técnicas de estudio.	*
B. Bioquímica estructural. La base química de la vida.	20%
C. Citología. Morfología y Fisiología celular. Metabolismo.	
D. Histología, anatomía y Fisiología vegetal.	15%
E. Histología, anatomía y Fisiología animal.	25%
F. Biología de los organismos. La diversidad de los seres vivos.	5%
G. Microbiología y Biotecnología. Inmunología. Salud y enfermedad. Hábitos saludables.	**
H. Genética clásica, molecular y de poblaciones. Evolución.	20%
I. Ecología y medio ambiente.	10%
J. Etología.	5%
K. Historia de la Biología. Actualidad. Argumentación. CTS. Bioética.	*

* **Los bloques A, G y K son transversales o están incluidos en las preguntas de los otros bloques.

5.6 En el examen práctico de la segunda fase se evaluarán destrezas y contenidos relacionados con algunos de los bloques de contenidos del temario de la OIAB.

5.7 En todos los exámenes cada concursante trabajará individualmente. Los únicos instrumentos cuyo uso se permitirá serán los necesarios para escribir y una calculadora no programable. En particular, se prohíbe el uso de libros, libretas de notas, tablas y otros dispositivos electrónicos.

6. De los temas de la competencia

6.1 Las temáticas específicas de las dos fases de la competencia, corresponderán a las áreas señaladas en los apartados 5.4 y 5.5 del presente reglamento, respectivamente.

6.2 Las áreas y el temario de la competencia podrán ser modificados para los concursos subsecuentes.

7. Sobre los resultados y premios

7.1 Los resultados del XIII Concurso Intercolegial de Biología se darán a conocer una semana después de la competencia.

7.2 Se otorgarán diplomas, a los estudiantes que obtengan los tres resultados más altos en el XIII Concurso Intercolegial de Biología.

7.3 Se otorgarán menciones de honor a los estudiantes que tengan una participación destacada en el XIII Concurso Intercolegial de Biología.

7.4 Se entregarán diplomas de participación a todos los concursantes en el XIII Concurso Intercolegial de Biología.

7.5 No se dará calificación alguna por equipos o colegio.

7.6 Los estudiantes que hayan ocupado los primeros lugares en el XIII Concurso Intercolegial de Biología, clasificarán a la XI Olimpiada Ecuatoriana de Biología. El número máximo de clasificados será de 20 estudiantes y dependerá del número total de participantes en esta edición de la competencia.

7.7 Los resultados de la XI Olimpiada Ecuatoriana de Biología se entregarán el mismo día del evento.

7.8 Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce, con sus respectivos diplomas, a los estudiantes que obtengan los tres resultados más altos en la XI Olimpiada Ecuatoriana de Biología.

7.9 Se otorgarán menciones de honor a los estudiantes que tengan una participación destacada en la OEB.

7.10 Se entregarán diplomas de participación a todos los demás concursantes de la OEB.

7.11 Los diez estudiantes que obtengan los mejores resultados en la Olimpiada Ecuatoriana de Biología a nivel nacional, serán invitados a participar en una preparación intensiva obligatoria de aproximadamente un mes de duración, tanto de forma virtual como presencial. A partir de esa preparación, serán seleccionados los cuatro estudiantes más destacados para formar parte de la delegación ecuatoriana que representará al país en la XX Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIAB), a desarrollarse en **Guatemala**, en los primeros días de **septiembre del 2027.**

7.12 Los estudiantes seleccionados para la XX OIAB aún no deben estar cursando estudios universitarios en septiembre del 2027. Por ello, es recomendable que en cada edición del concurso participen estudiantes de primero o segundo de bachillerato.

CONTACTOS:

Xavier Muñoz
Teléfono: 04-4001030 Ext. 126
comunicaciones@torremar.edu.ec
David Pacheco
Teléfono: 04-4001030 Ext. 413 y 0994508414
dpacheco@torremar.edu.ec
Ricardo Tamayo
Teléfono: 04-4001030 y 0983631403
rtamayo@torremar.edu.ec